



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 07 MAY 2014.

VISTO: la gestión promovida por el Parque Científico y Tecnológico de Pando mediante la cual solicita autorización para importar con exoneración de gravámenes, repuestos para espectrómetro de masas.

RESULTANDO: I) que la gestionante es una persona jurídica de derecho público, no estatal, creada por el artículo 251 de la Ley N° 18.362 de 6 de octubre de 2008.

II) que el bien, cuya importación se solicita, será destinado a investigaciones científicas, en cumplimiento de los fines institucionales de la entidad solicitante.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por el artículo 357 de la ley N° 19.149 de 24 de octubre de 2013, el gestionante se encuentra exonerado de todo tipo de tributos nacionales.

ATENTO: a lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas,

EI PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º) Declárase al Parque Científico y Tecnológico de Pando exonerado del pago de los siguientes tributos: Tasa Global Arancelaria, Impuesto al Valor Agregado, Tasa Consular, Tasa de Servicios Extraordinarios y Tasa de Servicios Automatizados, en ocasión de la importación de los bienes descriptos en factura N° 1247 de la firma Tecnofrom S.A, por un valor de U\$S 1.370,00 (mil trescientos setenta dólares de los Estados Unidos de América), cuya copia se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

2º) Comuníquese, notifíquese y archívese

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

2014/05/001/1406

ASUNTO 2 9 2 2

GYG/JB

Tecnofrom S.A.

Mercedes 1877 Of. 701
 Tel/Fax: +598 2487 16 31
 E Mail: tecnofrom@tecnofrom.com
 Montevideo 11.200 URUGUAY

Comercial: Gerardo Grasso 2661
 Montevideo 11.600 URUGUAY

RUT 21 610934 0018
FACTURA Venta en Recinto Aduanero
 Según Decreto 220/98 Art. 26

SERIE A

Nº 1247

RUT COMPRADOR	C. Final
110345680013	

Señor: Perque Cientifica y Tecnologica de Parado

DIA	MES	ANO
20	3	11

Dirección: By Pass Potos 8 y 101 SLU

CANT	CODIGO	DETALLE	P. UNIT.	TOTAL
1	118600-0550	Columna measurement tool		170,00
1	1R76022-11233	Multiplexer BPLC HDT		600,00
2	12520-0320	Fila ment assy for DSD2 GC/HIS system	200,00	400,00
		Flote, seguro, Papelito		200,00

IVA AL DIA
 Utepias - O. Bolani - RUT 21 265729 0013
 CONSTANCIA 62120405860- 11/12
 FACTURA Venta en Recinto Aduanero
 Serie A 1 201 al 1 250 - x4 - OT 260
 IMPRENTA AUTORIZADA
 Via 1: Blanca, Original Cliente - Via 2: Rosado, Copia Archivo
 Via 3: Verde, Copia Archivo - Via 4: Amarillo Copia Archivo

VENCIMIENTO 27/11/2014

MERCADERIA/SERVICIO DE CONFORMIDAD

FIRMA

Sub Total US\$/S 1370,00
 IVA % US\$/S
 TOTAL US\$/S 1370,00